



GRAVE ATROPELLO A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y SUS ORGANIZACIONES GREMIALES

Ante la resolución del sector oficialista del gobierno de la ciudad de Buenos Aires, de sancionar una norma que pretende modificar el procedimiento ante la justicia Nacional erigiendo al tribunal superior de justicia de CABA en instancia superior y revisora de las sentencias de la justicia Nacional la Mesa Ejecutiva de FOETRA ha resuelto:

- 1) Adherir a la movilización de repudio convocada por las distintas asociaciones de abogados laboristas a partir de las 10:30 de la mañana del día miércoles 6 de octubre
- 2) Marchar el mismo día en defensa de nuestros derechos hasta la sede del tribunal superior de justicia de la CABA

NOS CONCENTRAMOS A LAS 10:30 EN LAVALLEY Y LIBERTAD


V. JUAN DOMINGO FRAMIÑAN
Secretario de Prensa y Prop.


OSCAR BARBIERI
Secretario de Organización


CLAUDIO MARIN
Secretario Adjunto


OSVALDO TADAROLA
Secretario General

PUEDE VER ESTE COMUNICADO ONLINE EN
www.foetra.org.ar